Pago impuestos Escrito por Felipe73 - 10/06	circulación	atrasados
Escrito por Felipe73 - 10/06	6/2014 13:54	

Hola. Tengo atrasados pendientes de pago los impuestos de circulación de un coche y una moto desde el 2011, que suman un total de casi 1200 euros entre los impuestos, recargo e interés de demora. El caso es que quisiera pagarlos pero no puedo todos de golpe. ¿Hay alguna manera de poder pagar un año de los impuestos pendientes y en unos dos meses pagar otro año y así hasta poder completar la deuda total? Pues eso, que querría pagar esos impuestos atrasados pero no todos de golpe. ¿Se podría hacer? Vivo en Zaragoza, por si sirve de algo. Muchas gracias y un saludo.

Re: Pago impuestos circulación atrasados Escrito por Preguntas Frecuentes - 10/06/2014 20:06

Si ya te los están reclamando vía apremio a través de la Agencia Tributaria, podrás solicitar el pago fraccionado de la deuda hablando con la AEAT.

Si aún no has llegado a ese punto, habla con tu ayuntamiento para que te los desglose si te lo han notificado todo junto, y así pagarlo cada uno de forma independiente.

Si te pasas en los plazos indicados al final te lo embargarán de tus cuentas...

Salu2

Re: Pago impuestos circulación atrasados Escrito por Felipe73 - 11/06/2014 11:08

Gracias por la respuesta. Sigo teniendo alguna duda. ¿Cómo sé si se está reclamando vía apremio a través de la Agencia Tributaria? A mí lo que me llegó hace poco es una carta del Ayuntamiento de Zaragoza en la que salen especificados los años de impuesto de circulación pendientes con las matrículas de ambos vehículos especificadas por separado cada año y luego al final la suma, el 20% de recargo, los intereses de demora, el total a pagar (que sale algo menos de 1.200 euros) y después "ingresos pendientes de imputar" que pone 13 euros y eso no tengo ni idea de lo que es.

Siendo que está notificado por el Ayuntamiento y que sí sale desglosado en una lista (o así lo entiendo yo), ¿veis posibilidad de que pueda ir pagando cada uno de los impuestos de cada año de forma separada?

Gracias de nuevo y saludos.

Re: Pago impuestos circulación atrasados Escrito por PreguntasFrecuentes - 12/06/2014 08:45

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 26 November, 2025, 13:47
Por lo que comentas aún no han pasado a reclamártelo vía apremio.
- http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/10/27/procedimiento-o-providencia-de-apremio-embargo-de-bi enes/
Así que lo mejor es que te pongas en contacto con ese Ayuntamiento cuando antes para que te indiquen qué posibilidades tienes aún de abonarlos de uno en uno. Quizás lo mejor es que pases por su Oficina de recaudación para hablarlo con ellos directamente y que te lo aclaren.
Ya nos contarás.
Salu2
Re: Pago impuestos circulación atrasados Escrito por Felipe73 - 13/06/2014 08:28
Pues ya he hablado con el Ayuntamiento y me permiten hacer el pago de cada uno de los impuestos por separado sin problema, así que ya he pagado telefónicamente el del coche y la moto más atrasados e iré haciendo los pagos por separado cada mes, así duele menos que pagarlos de golpe.
Una vez completada mi deuda, ¿sabéis si puedo dar mi número de cuenta para que me pasen automáticmanete los recibos cada año y así no se me pasen y se me acumulen como me ha ocurrido? En caso de ser así, ¿tendría que dar la cuenta en el Ayuntamiento o en Tráfico o dónde?
Mil gracias de nuevo por la ayuda tan rápida y la amabilidad.
¡Saludos!
Re: Pago impuestos circulación atrasados Escrito por PreguntasFrecuentes - 13/06/2014 12:44
Tendrías que ponerte en contacto con tu Ayuntamiento correspondiente a cada vehículo (el que figure en el Permiso de circulación) para facilitarles tu número de cuenta y que te lo domicilien.
Así no se te pasará pagar ninguno y te los irán cargando en cuenta.
Nos alegramos que lo hayas podido solucionar bien y haberte servido en algo de ayuda.
Salu2!

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 26 November, 2025, 13:47

Re: Pago impuestos circulación atrasados
Escrito por Felipe73 - 13/06/2014 12:57

Muchísimas gracias. Has sido muy amable y de mucha ayuda. Me guardo este foro sin duda en mis favoritos, estoy seguro de que aprenderé muchas cosas.

Saludos desde Zaragoza y mis mejores deseos.